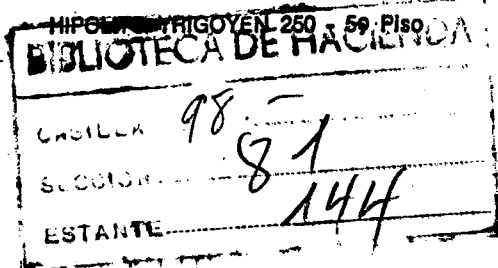


información económica de la ARGENTINA

SERVICIO DE PRENSA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BUENOS AIRES - REP. ARGENTINA



Setiembre de 1971 - N° 43

XI REUNION EXTRAORDINARIA A NIVEL MINISTERIAL DE LA COMISION ESPECIAL DE COORDINACION LATINOAMERICANA (CECLA)

Deliberó en Buenos Aires la XI Reunión Extraordinaria, a nivel ministerial, de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), para tratar como tema las medidas económicas y financieras adoptadas por el gobierno de los EE.UU. y sus consecuencias para los países de América Latina.

Posición Argentina

El ministro de Hacienda y Finanzas, doctor Juan A. Quillici, leyó en la oportunidad, la posición argentina, cuyo texto es el siguiente:

"El gobierno argentino ha tomado la iniciativa de reunir en sesión extraordinaria a la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), por las importantes e inmediatas consecuencias que tendrán para la Argentina y los demás países de América latina las recientes medidas adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos.

Luego de efectuadas las consultas respectivas a través de la cancillería peruana, que ejercía la Secretaría Pro-Tempore de dicha comisión intergubernamental, la iniciativa presentada contó con el amplio respaldo de los países latinoamericanos quienes, al apoyar la propuesta argentina, han permitido la creación de esta reunión en Buenos Aires.

El temario propuesto tiene como propósito fundamental analizar las consecuencias que tendrán para nuestros países la decisión de los Estados Unidos, de decretar la inconvertibilidad del dólar, y la imposición de una sobretasa a una gran cantidad de importaciones de ese país.

Estas medidas del gobierno de los Estados Unidos han tenido como propósito fundamental saquear la balanza de pagos de ese país. Consideramos que a América latina no puede exigirse le cargar con el peso de soluciones a problemas que no ha causado. En efecto, la principal causa del déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos deriva de sus responsabilidades relacionadas con intereses estratégicos de la competencia entre las grandes potencias económicas.

En lo que respecta a la Argentina, hemos estimado que la sobretasa del 10 por ciento afecta aproximadamente al 70 por ciento de nuestras exportaciones a los Estados Unidos. La Argentina entiende que esta medida desvirtúa los re-

INDICE

XI Reunión Extraordinaria de la CECLA - Manifiesto de América Latina	1
Exportación de Cereales.	4
Producción de Vinos.	5
Exportaciones.	5/7
Intercambio Comercial Argentino - Italiano.	8
Gas del Estado: 25 años al Servicio del País.	9
Islas Lechiguana: Se Recuperan 55.000 Hectáreas	11
Las Exportaciones de Minerales.	11
Golosinas: Nueva Fuente de Divisas.	12
Autorización de Inversiones.	13
Producción Siderúrgica.	14
Licitación del Dique Compensador "Piedras Moras"	15
Tendencias Industriales.	16

sultados logrados en la Rueda Kennedy, altera los compromisos asumidos por los Estados Unidos dentro del marco de las Naciones Unidas y, en fin, representa una marcha atrás en la política de liberalización del comercio y de las últimas decisiones de revitalizar la política de cooperación entre todos los Estados.

De manera especial no armonizan con los programas de cooperación económica Interamericanos, cuya elaboración ha demandado activas gestiones por parte de los países miembros de la OEA desde 1969.

Es evidente que se introducen nuevos elementos negativos que acrecientan la confusión de los países y hacen cada vez más dificultosa la solución de los problemas externos que afectan a casi todos los países de América latina.

El gobierno argentino está convencido que, en ésta como en anteriores oportunidades, los países miembros de la CECLA lograrán aunar

criterios de acción y una política común en defensa de sus legítimos intereses nacionales. La iniciativa adoptada por el gobierno demuestra la continua iniciativa argentina en defensa de los intereses comunes al bienestar de nuestro pueblo y de los países hermanos de Latinoamérica.

Manifiesto de América Latina

Antes de finalizar la reunión se aprobó por unanimidad el "Manifiesto de América Latina". El documento expresa:

"Los países miembros de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) se han reunido a nivel ministerial en la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar las medidas adoptadas unilateralmente por el Gobierno de Estados Unidos de América relativas a la suspensión de la convertibilidad del dólar en oro, la imposición de un recargo del 10% a las importaciones y la reducción del financiamiento externo para el desarrollo.

Los países de América Latina consideran injusto tener que soportar las consecuencias de medidas correctivas del déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos de América dado que no son responsables de las causas que lo originaron.

Esta política de los Estados Unidos de América constituye una seria amenaza al crecimiento del comercio mundial y tiene efectos negativos, en particular, para los países en desarrollo en los que el aumento de sus exportaciones es un elemento importante de su estrategia de desarrollo.

Ante la emergencia producida y teniendo en vista las próximas reuniones del VII período de sesiones del CIES en Panamá, la XIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y la VIII Reunión de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas ante las Asambleas del Fondo Monetario Internacional y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento a celebrarse en Bogotá, durante el mes de septiembre en curso, y las demás instancias regionales e internacionales en que se debatirán estos temas, manifiestan:

Cuestiones monetarias

1. Que a través de la suspensión de la convertibilidad del dólar en oro, se ha modificado uno de los elementos básicos del funcionamiento del sistema monetario internacional vigente y se han afectado los fundamentos sobre los que se es

tructuró el desarrollo del comercio internacional, se efectuó el movimiento de capitales y se determinó el valor de las reservas monetarias de los países.

2. Que los países de América Latina no deben soportar cargas adicionales para contribuir a solucionar el problema de la balanza de pagos estadounidense, por cuanto el resultado de la balanza de pagos de los países latinoamericanos con los Estados Unidos de América ha sido tradicionalmente favorable a este país.

3. Que la incertidumbre que presenta actualmente el sistema monetario mundial se debe en parte a que el Fondo Monetario Internacional, en su mecanismo de decisión, no ha podido hacer adoptar a todos sus miembros políticas correctivas de los desequilibrios fundamentales. Como consecuencia de ella, países desarrollados con mayor poder de voto en el Fondo Monetario Internacional, han mantenido políticas que dieron lugar a la presente crisis del sistema y que, en los hechos han consagrado discriminaciones de trato entre los países desarrollados y en vías de desarrollo.

Cuestiones comerciales

1. Que ante la imposición de un recargo del 10% por parte del gobierno de Estados Unidos de América, consideran lesivo e injustificado que se exija a Latinoamérica y a otros países en vías de desarrollo, que soporten el peso de medidas tendientes a la solución de problemas que no han causado.

2. Que esta medida, unida al congelamiento de los precios internos, constituye una barrera que obstaculiza aún más el acceso de las exportaciones latinoamericanas al mercado de Estados Unidos de América, sobre todo de aquellos productos que muestran mayor dinamismo en su comercialización.

3. Que la imposición del recargo del 10% constituye una violación de compromisos vigentes que Estados Unidos de América han asumido en diversos foros y que constan en documentos internacionales tales como: el Protocolo de Buenos Aires, el GATT, la UNCTAD, la Declaración de los Presidentes de América, el Plan de Acción de Viña del Mar, la CECON y la estrategia del Segundo Decenio para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

Financiación externa para el desarrollo

1. Que la reducción en un 10% del financiamiento

miento externo global para el desarrollo, acorda por el gobierno de Estados Unidos de América, sin que contribuya significativamente al equilibrio de su balanza de pagos, agravará la ya difícil situación de muchos países de América latina y otros en desarrollo. Además, tal medida es injusta si se tiene en cuenta la existencia de un importante flujo de recursos financieros desde los países latinoamericanos hacia Estados Unidos de América.

2. Que la decisión del gobierno de Estados Unidos de América compromete los esfuerzos latinoamericanos de programación económica complementada con el financiamiento externo, como consecuencia del quebrantamiento de su continuidad.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, reafirmando su decisión de actuar solidariamente, los países miembros de la CECLA, resuelven:

En relación a las cuestiones monetarias

1.- Adoptar una estrategia común durante la XIIIa. Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América latina y la VIII Reunión de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas ante las Asambleas del Fondo Monetario Internacional y Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, en Bogotá, tomando en cuenta, entre otros elementos, que los países latinoamericanos y los demás países en desarrollo deben participar plenamente en los actuales y eventuales mecanismos de decisión y en la reforma del sistema monetario internacional; que en el futuro deben lograrse que las normas monetarias internacionales, a fijarse con la intervención de todos los países, tengan un general acatamiento en un plano de igualdad entre todos los miembros de la comunidad internacional, y que debe atenderse a las necesidades de un vínculo entre la mayor liquidez y el financiamiento externo del desarrollo.

En relación a las cuestiones comerciales

1. Reclamar durante las reuniones del VII período de sesiones del CIES en Panamá la inmediata supresión del recargo del 10% a las importaciones provenientes de países en desarrollo establecida por Estados Unidos de América y procurar un firme compromiso de este país para que su esquema del sistema general de preferencias entre en vigor el 1° de enero de 1972.

2. Plantear en los foros internacionales competentes medidas que eviten que los países de América latina y los países en desarrollo sufran los efectos perjudiciales que podrían derivarse de eventuales represalias tarifarias entre los países desarrollados.

Relación al financiamiento externo para el desarrollo.

1. Reclamar durante la VII Reunión del CIES la supresión inmediata de la reducción del 10% del financiamiento externo para el desarrollo de Estados Unidos de América, y procurar establecer los programas de financiamiento según habrían sido ya acordados por los países latinoamericanos y Estados Unidos de América.

2. Reclamar el cumplimiento del compromiso

según el cual los países desarrollados deberán proveer un monto de asistencia financiera externa equivalente al uno por ciento (1%) del producto bruto de cada uno de esos países.

Los países miembros de la CECLA, en consecuencia con el carácter de emergencia con que fue convocada esta reunión, en virtud de la gravedad que para América latina revisten los problemas aquí tratados, reiteran la necesidad de lograr soluciones prontas y efectivas a los mismos, y reafirman su decisión de continuar actuando coordinadamente en los diferentes foros regionales e internacionales en que se discutan estos problemas.

* * *

INFORME ECONOMICO

(Segundo trimestre y primer semestre de 1971)

Entre los principales resultados dados a conocer en el Anticipo Económico correspondiente al segundo trimestre y primer semestre de 1971, se destacan los siguientes puntos:

- La demanda interna (consumo e inversión bruta interna) experimentó en el segundo trimestre una expansión del 5,0%. Ello implica que las "Mercaderías y Servicios Disponibles" por haberse incrementaron en 3,5 por ciento. Para el semestre, los valores respectivos están amortizados por el comportamiento de la economía en el primer trimestre. Similar comportamiento se registró a nivel semestral ya que la Demanda Interna y las "Mercaderías y Servicios Disponibles" se incrementaron en 4,7% y 3,1% respectivamente.

- La positiva evolución ya mencionada en la demanda de origen interno contrastó con la reducción del 5,1%, operada en el nivel de las Exportaciones de Mercancías y Servicios en tanto que dicha reducción fue de 9,0% durante el semestre.

- Como resultado del distinto comportamiento de la demanda de origen interno y externo, la Demanda Global se incrementó en 3,7%.

Durante el semestre el incremento fue de 3,1%.

- Los Gastos de Consumo aumentaron en 1,7% y la Inversión Bruta Interna lo hizo en 16,5%.

Durante el período, la Inversión Bruta Fija representó el 22,5% del Producto Bruto Interno a precios de mercado. La demanda privada de inversión en Construcción aumentó en 2,4 por ciento con respecto a los niveles del mismo período del año anterior, y la incorporación de Maquinaria, Equipos y Otros registró un incremento del 19,6 por ciento. Un comportamiento expansivo correspondió a la Construcción Pública y a la incorporación de Equipo de Transporte.

durante el primer semestre, la demanda por inversión en Construcción se incrementó en 7,6% nivel superior al trimestral debido a la mayor tasa de crecimiento Enero-Marzo.

- El producto Bruto Interno (PBI) aumentó en 3,6%, en tanto que las Importaciones de Mercancías y Servicios lo hicieron en 5,2%. De esta manera la Provisión de Bienes y Servicios a la economía superó en 3,7% los niveles del segundo trimestre del año próximo pasado.

- Esta aceleración en el crecimiento del PBI se ve todavía retardada por la disminución del 1,3% operada en el valor agregado por el sector ga

nadero, dentro del cual los importantes aumentos observados en el stock bovino no han alcanzado a compensar la caída en la faena.

En el semestre la disminución a que se hace referencia se acentúa, llegando a ser del 3,0% por la fuerte caída observada en el primer trimestre.

- El Producto generado en el resto de los sectores (excluido Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca) se incrementó en 3,8%. La actividad de la Construcción superó en 4,0% los niveles del año anterior, en tanto que la Industria Manufacturera aumentó su valor agregado en 4,9 por ciento. Dentro del sector industrial las mayores tasas de crecimiento se registraron en industrias dinámicas como la de "Fabricación de Productos Metálicos" "Maquinaria y Equipo". La actividad del sector Servicios se incrementó en 4,2%, correspondiéndole a la presentación de "Electricidad, Gas y Agua" una expansión de 12,2% y de 4,1% a "Comercio al por Mayor y al por Menor", "Restaurantes y Hoteles".

El total de recursos monetarios creció en un 8,4% entre principios de abril y fin de junio del corriente año. La oferta monetaria tuvo un aumento menor, 7,8%. Para el semestre, los respectivos incrementos fueron del orden del 12,3 por ciento y 8,3 por ciento.

- El comportamiento monetario del sector externo dió lugar a una absorción bruta de 143 millones de pesos en el segundo trimestre y de 424 millones de pesos en el semestre.

- La activa política de redescuentos y adelantos y el cambio en la composición de activos de los particulares en favor de los depósitos de poca movilidad, determinaron una ampliación de la capacidad de préstamos de los Bancos. El total de préstamos al sector empresas creció en 1.914 millones de pesos en el trimestre y de 2.792 millones de pesos en el semestre.

- La tasa de interés en el mercado extracambiarío se mantuvo en los niveles del primer trimestre, observándose hacia fines del semestre un aumento que se prolongó en Julio.

- La tasa anual de crecimiento del Índice del Costo del Nivel de Vida fue en el trimestre de 32,3% y en el semestre de 30,7%. Los precios Mayoristas se incrementaron respectivamente en 35,8% y 34,2%, en tanto que el Costo de la Construcción en 30,8% y 24,2%. En el caso de los Precios Mayoristas y del Costo del Nivel de Vida el incremento de precios de la carne vacuna fue el factor de mayor incidencia (representó el 28,7% del aumento de la tasa anual en el Índice del Costo de Vida), y que dió lugar a un proceso de arrastre de algunos de los demás componentes de la "Canasta Familiar". No obstante la aplicación de la veda, permitió que los precios no subieran aún más, dejando margen a las exportaciones carneas.

- El salario nominal básico de convenio del peón industrial soltero superó en 39,9% al del segundo trimestre de 1970. Dicho crecimiento fue absorbido por el incremento del nivel de precios determinando un deterioro del salario real, aunque, cabe notar, que los aumentos salariales concertados en abril compensaron el mencionado deterioro. Durante el semestre el salario

nominal registró un incremento de 29,5%.

- Las reservas monetarias internacionales totalizaron 658,3 millones de dólares al 30 de junio de 1971.

- Las exportaciones de mercancías - en valores corrientes - alcanzaron a 524,3 millones de dólares, disminuyendo en 2,7% con respecto a las del segundo trimestre del año próximo pasado, a causa de la merma en la oferta de productos cárneos, compensada en parte por los aumentos en los precios internacionales. No obstante la salida más fluida de la producción permitió mejorar la balanza comercial, fuertemente deteriorada en los primeros meses del año. A nivel de semestre las exportaciones, en valores corrientes totalizaron 893,2 millones de dólares, significando esta cifra una reducción de 7,2%.

- Las importaciones de mercancías - en valores corrientes - se incrementaron en 9,6%, alcanzando un nivel de 466,0 millones de dólares. Dicho incremento en el semestre fue de 12,7%.

- Para los primeros seis meses, el saldo del Comercio fue desfavorable en u\$s 6,7 millones. En el trimestre, según una primera aproximación, habría resultado en cambio positivo en u\$s 58,3 millones.

- Durante el mes de julio se continuó observando un nivel satisfactorio de las exportaciones, atribuible a la favorable evolución de los embarques de granos de la cosecha gruesa y de productos cárneos. Si bien las importaciones continúan siendo elevadas, la aplicación de medidas en el campo cambiario y tarifario permiten suponer una reducción, particularmente, en el último trimestre del año.

La información parcial disponible sobre la producción industrial muestra que el ritmo de crecimiento se mantiene. Lo propio puede decirse de la inversión pública y de la oferta de servicios. Los distintos indicadores de precios han continuado observando una tendencia creciente.

EXPORTACION DE CEREALES

En el mes de setiembre se exportaron 532.851 toneladas de cereales. Durante los 9 primeros meses las exportaciones de productos agrícolas alcanzaron 7.708.591 toneladas.

Los embarques realizados en setiembre corresponden a:

Trigo Candeal	11.275 toneladas
Mafz	320.995 "
Avena	4.615 "
Mijo	9.184 "
Sorgo Granífero	183.489 "
Alpiste	2.878 "
Maíz	415 "

Los principales compradores fueron Italia con 2.786.285 Tn., en su mayor parte de mafz y trigo candeal; España con 1.553.584 Tn. con preferencia de sorgo granífero y mafz; Japón 1 millón 277.517 Tn. con mayor volumen de mafz y trigo pan; y Holanda con 288.245 Tn. en su mayor parte de sorgo granífero.

LA ARGENTINA: TERCERA POTENCIA MUNDIAL EN LA PRODUCCION DE VINOS

Las 310.000 hectáreas de viñedos que posee la Argentina, superficie que posibilita una producción anual superior a los 28 millones 100.000 hectolitros de vino de la más alta calidad internacional, colocan al país en un tercer lugar entre los productores vitivinícolas.

Las provincias de Mendoza y San Juan en el oeste argentino y recostadas a la cordillera de Los Andes, y luego las de Salta, La Rioja, Jujuy y Catamarca, en el Norte, y Neuquén y Río Negro, hacia el Sur patagónico, son los puntos neurálgicos donde se desarrollan los viñedos, nace la uva y se elabora el vino argentino.

De las provincias mencionadas Mendoza, produce el 75 por ciento del vino. Y ello pese a que de los 150.839 kilómetros cuadrados de superficie, la provincia cuenta solamente con 300.000 hectáreas de tierra bajo riego, es decir, tan sólo el tres por ciento de la superficie total apta para los cultivos.

Con una economía de base predominantemente agraria, la provincia de Mendoza recibió una inmigración que estuvo constituida por campesinos españoles e italianos, y en menor escala franceses. Provenían en su mayoría de zonas eminentemente vitivinícolas y trajeron a su país de adopción, las técnicas de trabajo novedosas que aplicaron aquí con los resultados conocidos.

El valor total de la producción agrícola de la provincia, alcanza a los 400 millones de pesos anuales, de los cuales el 50 por ciento corresponde a la vitivinicultura y el resto a los frutales, olivo, hortalizas y forrajes.

San Juan es otra de las provincias productoras de vid. Le sigue en orden cuantitativo a Mendoza, puesto que produce el 20 por ciento de la totalidad del vino argentino.

En esta provincia se producen los tipos más pesados de vino, incluidos los blancos dulces, vinos fortificados, vermouths y coñac. Cínzano tiene allí una bodega donde fabrica con uva moscatel, un Asti espumante que guarda con su original italiano, un parecido similar al que tiene el champagne local con el auténtico producto de Reims.

Las provincias de Neuquén y Río Negro al Sur de Mendoza, y de Salta, La Rioja, Jujuy y Catamarca, en el Norte, se reparten el cinco por ciento restante de la producción vitivinícola. En todas esas zonas desarrollan su actividad unos 252.000 cultivadores.

Capacidad

Las bodegas argentinas se caracterizan

EXPORTACIONES

Herramientas

La empresa Eugenio Lang S. A. - Maipú 554, Buenos Aires - efectuó el primer embarque de herramientas especiales de instalación Heli-Coil con destino a los Estados Unidos de América.

Matricería y herramental

En la nave "Apollonia" se embarcó el primer envío de matricería y herramental con destino a Rumania. Las piezas fueron construidas por IKA-Renault - Sarmiento 1230, Buenos Aires - en sus plantas de Santa Isabel, provincia de Córdoba.

Motores eléctricos

Con destino a Colombia fueron embarcados 70 motores de 39 y 48 HP. además de cuatro grandes motores de 140 kw. Estos motores eléctricos son fabricados en el país por la firma Electromac - Santiago del Estero 286, Buenos Aires.

Máquinas de té

La firma Raúl Martínez Arias - Roque S. Peña 917, Buenos Aires - acaba de concretar para una empresa del Ecuador la exportación de un conjunto de máquinas equipos, y accesorios destinados a la instalación de una planta elaboradora y tipificadora de té por un valor FOB de 120.000 dólares. Estos equipos y maquinarias fueron fabricados en su mayoría por la firma Metalúrgica Misiones SACIFI.

Sillas, sillones y mesas

Con destino a Italia se han exportado sillas sillones y mesas plegables, marca "Proinco" fabricados por la empresa Fundamental S. A. C. I. F. y Prozer S. A. (Lascano 4259 y Gaona 3045 Buenos Aires), respectivamente.

Trajes de baño

La empresa OLAS. R. L. - Av. Maipú 1061, Vte. López, Pcia. de Bs. As. - envió la primera partida de trajes de baño con destino a los Estados Unidos de América abriendo así un nuevo mercado de productos no tradicionales.

Acero al Brasil

Armco Argentina SAIC, con oficinas en Corrientes 330 de la Capital Federal, embarcó en el vapor "Marilia" una importante partida de chapas de acero galvanizado para el Brasil.

por la dimensión de sus instalaciones, su avance tecnológico y su capacidad de producción. Una sola de las empresas que actúan en la zona de Cuyo (Mendoza-San Juan) posee cuatro bodegas capaces de contener 200.000 hectolitros, la tercera capacidad de almacenamiento en el mundo en cuanto a volumen se refiere, siendo superada solamente por dos empresas californianas.

Una sola de las tinajas de esa firma, que es la más voluminosa del mundo tiene seis metros de altura, 36 de diámetro y 5 millones 250.000 litros de capacidad. En la Planta embotelladora que la empresa tiene en la Capital Federal se envasan 600.000 botellas diarias, con máquinas capaces de pujar más de 10.000 botellas por hora.

A su vez los trapiches de la empresa que reúne a todos los productores de la provincia de San Juan, tienen una capacidad de mollienda de 12 millones de kilos de uva, y lanza al mercado entre 9 y 10 millones de litros de vino por mes.

Exportación de Vinos 1er. trimestre 1971	
PAIS	KILOS
Alemania	93.930
Colombia	5.082
EE.UU.	8.443
Gran Bretaña	8.578
Japón	240
Perú	2.790
Suecia	117.355
Uruguay	501
Venezuela	2.272
Total	239.191

Fuente: Boletín Marítimo

Las exportaciones

El desarrollo de esta industria nacional y la calidad de sus productos de nivel internacional, reconocida por expertos de varios países, ha impulsado a los industriales a intentar la empresa de exportar el vino argentino, considerando que está capacitado como para competir sin desventajas con sus similares de otras naciones.

Sólo hace unos pocos años esa empresa fue intentada por algunos industriales que se agruparon constituyendo una sociedad VIASAE (Vinos Argentinos S.A. Exportadora), de la que participaron Greco, Orfila, Peñaflo, Toro y Furlotti. En un solo envío efectuado el año pasado, esta socie-

dad remitió a Suecia 800.000 litros de vinos argentinos que luego se fraccionaron en ese país.

Congreso Internacional

Tal vez por todo lo expuesto, y en reconocimiento al desarrollo logrado por esta industria argentina, es que la provincia de Mendoza, fue designada por la Organización Internacional del Vino (OIV), con asiento en París, sede del Congreso Internacional de la Vid y el Vino, y "capital mundial del vino" entre el 7 y el 11 de marzo de 1971.

La designación de Mendoza para este importante encuentro, se había concretado hace tres años, y el organismo internacional tomó esa decisión en mérito a la impresión que su presidente recibió al visitar esa provincia argentina. El señor René Protin, al asistir en febrero de 1970 al Simposio Vitivinícola Latinoamericano realizado en Mendoza, había resuelto propiciar esa sede que luego resultó aprobada por los demás países integrantes del organismo. Fue así que 27 naciones productoras de vino fueron representadas en el Congreso, durante cuyas deliberaciones, unos 300 expertos estudiaron trabajos de alto nivel técnico, referidos a problemas de vitivinicultura, la enología y aspectos generales del avance tecnológico de ese sector.

EXITO ARGENTINO EN UN CERTAMEN INTERNACIONAL

En la ciudad de Yalta (URSS) se realizó recientemente el II Congreso Internacional de Vinos y Cognacs de Crimea. Proporcionalmente los vinos argentinos obtuvieron el segundo lugar en la obtención de medallas de oro, después de Francia, superando a otros países tradicionalmente vitivinícolas como los son Italia, España, etc. Obtuvo cuatro medallas sobre siete vinos presentados. Los tres restantes obtuvieron medallas de plata. Los participantes merecedores de las medallas de oro son: Viñas de Orfila, Cabernet de S. A. Viñedos y Bodegas José Orfila Ltda. Vino Generoso Añejo Soleado, presentado por Bodegas y Viñedos Peñaflo S. A. I. C.; Castillo de Flandes, vino tinto, cosecha 1966 de Greco Hermanos S. A. I. C. A.; Toso Cabernet, cosecha 1966, de S. A. I. C. Pascual Toso. Con medallas de plata: Viñas de Orfila Versec Blanco, presentado por S. A. Viñedos y Bodegas José Orfila Ltda.; Furlotti Rosado, cosecha 1965/66 por S. A. Bodegas y Viñedos Angel Furlotti Ltda. y Champagne Extra Toso, se co por S. A. I. C. Pascual Toso.

NOMINA DE EXPORTADORES DE VINOS

- S. A. Bodegas y Viñedos Arizu
Warnes 2280 - Buenos Aires
- Bodegas y Viñedos Giol EEIC.
Paraguay 4902 - Buenos Aires
- Bodegas Esmeralda S. A.
Guatemala 4565 - Buenos Aires
- Bodegas y Viñedos Santa Ana S. A.
San Martín 565 - Buenos Aires
- Bodegas y Viñedos López S. A.
Godoy Cruz 2000 - Buenos Aires
- Bodegas y Viñedos S. Graffigna Ltda.
Warnes 2218 - Buenos Aires
- Bodegas y Viñedos M. Chandon-Argentina
Florida 378 - Buenos Aires
- Calvet & Cia. Ltda.
Leandro N. Alem 411 - Buenos Aires
- Cinzano Francesco S. A.
Cangallo 2933 - Buenos Aires
- Florio & Cia. Ind. y Com. S. A.
S. de Bustamante 2053 - Buenos Aires
- Filchman & Cia. SACIF e I.
G. J. de Artigas 2964 - Buenos Aires
- Hudson, Clovini & Cia. (Distribuidor y
exportador de las bodegas Valetín Bianchi
y Sutter SACIFIA.
S. de Bustamante 54 - Buenos Aires
- Rodas S. A. Establecimiento Frutivín.
Cnel. Díaz 1434 - Buenos Aires
- Talacasto S. A. Bodegas y Viñedos
Maturín 2654 - Buenos Aires
- Vinos Argentinos SAE (Exportadores de
las firmas: S. A. B. y V. José Orfila L.
mitada; B. y V. Pascual Tosó; S. A. B. y
V. Angel Furlotti; Bodegas y Viñedos Pe
ñaflor S. A.; Greco Hnos. S. A. y Nofal
Hermanos Sociedad Anónima.)
Avda. Juan B. Justo 1083 - Buenos Aires

Estas empresas exportadores se encuentran inscriptas ante el Instituto Nacional de Vitivinicultura, organismo estatal que controla y verifica todo el proceso de vinificación de la uva desde la fuente de producción, hasta su ingreso en bodega y posteriormente los envíos a granel hacia las plantas de fraccionamiento, donde el vino es embotellado y enviado a los centros de distribución.

El Instituto Nacional de Vitivinicultura posee en la ciudad de Mendoza un moderno laboratorio el que, mediante procesos electrónicos, verifica el grado de alcohol y estado de la uva empleada en la producción.

Equipo propulsor marino

La empresa Mercedes Benz Argentina SA - Av. del Libertador 2424, Buenos Aires - ha exportado, con destino a la República Oriental del Uruguay, un equipo propulsor marino Diesel, modelo OM 352, iniciando así la primera entrega de una serie de equipos similares para uso de barcos pesqueros.

Cortes congelados

La Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) - Bartolomé Mitre 559, Buenos Aires - inició el envío de cortes congelados correspondientes a un convenio establecido con España.

Con este primer embarque, España recibió por primera vez cortes congelados de carnes argentinas. La operación formalizada con ese país alcanza a 180 toneladas de cortes compensados congelados, distribuidos entre la industria frigorífica argentina, y de la cual corresponden 57 toneladas para CAP.

Máquinas registradoras

Con destino a México se envió por vía aérea, 400 máquinas registradoras denominadas Clase 3, fabricadas en el país por la empresa NCR Argentina - Av. Corrientes 1615, Buenos Aires -. Esta primera partida alcanza a un monto de 227.000 dólares.

Tractores al Perú

Con destino a Callao (Perú) se embarcaron catorce tractores de la empresa John Deere Argentina SA - Paseo Colón 515, Buenos Aires - correspondientes al modelo 3420 que pertenece a la nueva línea equipados con motores de gran reserva de torque, una transmisión Syncro Range, sincronizada por grupos, ofreciendo 3 velocidades hacia adelante y dos de retroceso. También es importante el sistema hidráulico de centro cerrado que provee de fuerza instantánea a los frenos y a la dirección de potencia. Otro detalle es que el operador puede realizar todas las tareas sin moverse de su asiento de conductor.

Armas a Honduras

Con destino a Honduras se exportó por vía aérea una partida de pistolas calibre 22 largo, automáticas, marca Rubí provenientes de la empresa Venturini Establecimientos Metalúrgicos - Jorge Newbery 555, San Isidro, Bs. As.

INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO - ITALIANO

La mayor parte de las exportaciones que realiza la República de Italia hacia la zona de la ALALC se concentran en los países del área atlántica (Argentina, Brasil, Venezuela y México). Mientras que las importaciones realizadas por ese país provienen en su mayor parte de la Argentina, seguido, por Brasil y Chile. El saldo comercial entre la Argentina e Italia es marcadamente positivo para nuestro país.

Las principales exportaciones hacia Italia se encuentran en los rubros: cereales; lanas; carnes; extractos de carnes; caldos; sopas; aceites y grasas para usos industriales; cueros crudos; curtidos; extractos tintóreos y curtientes; tabaco en rama; semillas, plantas y frutas medicinales; tortas y semillas oleaginosas; pescado y productos químicos y farmacéuticos.

Los productos importados destacados corresponden a los siguientes rubros: papeles y cartones trabajados; hierros y aceros laminados; máquinas-herramientas para elaboración de metales; máquinas para escribir y de contabilidad; productos químicos orgánicos e inorgánicos; materias plásticas artificiales y resinas sintéticas; generadores de electricidad; motores eléctricos y sus partes; etc.

Comparadas las cifras del año 1969 con las de 1970 arrojan el siguiente cuadro de mostrativo:

INTERCAMBIO COMERCIAL (en dólares)		
Año	Importación	Exportación
1968	76.196.000	225.461.000
1969	111.726.000	270.516.000
1970	120.434.000	295.690.000

FABRICACION DE PAPEL Y CARTONES

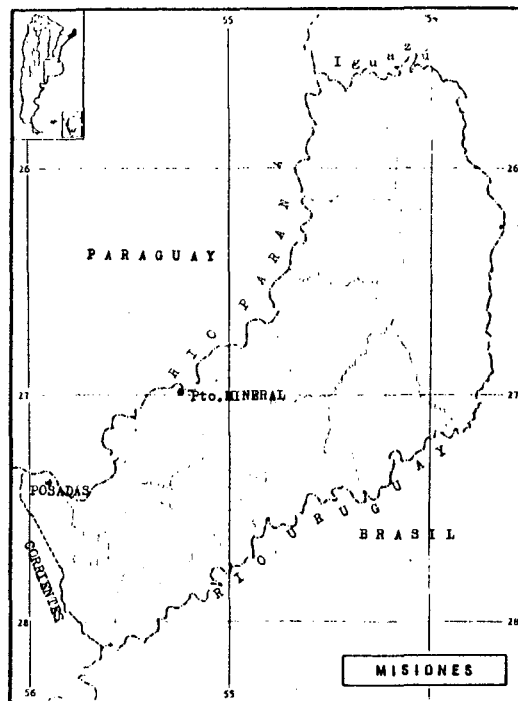
En la provincia de Misiones, sobre el puerto Mineral, la empresa Papel Misionero S.A. levantará la primera fábrica integrada de papel y cartones Kraft, en el país.

Tendrá una capacidad productiva de 36 mil 300 toneladas anuales de papel de fibra larga, por valor de 75 millones de pesos. Esta producción permitirá sustituir importaciones por valor de 6,5 millones de dólares.

La construcción de la planta demandará una inversión de 25 millones de dólares. La empresa girará con un capital accionario repartido entre forestadores privados locales (46 por ciento), el gobierno provincial (42 por ciento) y un consorcio japonés (12 por ciento).

El capital de la empresa asciende a 35 millones de pesos. Las compras de maquinarias en el exterior serán financiadas con créditos otorgados por organismos japoneses con la aprobación del Ministerio de Industria y Comercio del Japón. Asimismo, se estudia una solicitud de crédito al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que contará con el respectivo aval del gobierno de la provincia de Misiones.

Las obras civiles se encuentran muy adelantadas y ya se ha firmado el convenio para el montaje de equipos con la empresa japonesa Marubeni Ltda. S. R. L.



La fábrica quedará terminada en setiembre de 1972. Con la planta en pleno funcionamiento, la provincia de Misiones experimentará un aumento del 17 por ciento en su producto bruto interno. Ocupará 250 personas e incrementará indirectamente la mano de obra de otras industrias.

La provincia de Misiones cuenta con 70 mil hectáreas de reforestaciones, con un crecimiento de 5.000 Ha. anuales y la fábrica consumirá 150.000 toneladas de madera de pino anualmente.

La planta contará con una usina propia que generará 9.500 kw. y la toma de agua poseerá una capacidad para abastecer una ciudad de cien mil habitantes.

* * *

GAS DEL ESTADO: UN CUARTO DE SIGLO AL SERVICIO DEL PAIS

En este año la empresa estatal Gas del Estado alcanzó su primer cuarto de siglo de vida, aniversario que se cumple en uno de los instantes de mayor auge en el desarrollo de la entidad, que actualmente suministra 15.000.000 metros cúbicos de gas por día a 2.000.000 de usuarios distribuidos en 74 ciudades.

La historia de la explotación y comercialización del gas en la Argentina tiene comienzos en el año 1854, cuando se establece en la ciudad de Buenos Aires la firma Federico Jaunet y Hnos. Meses después la firma es vendida a la Compañía de Gas de Buenos Aires, y se instala en la plaza del Retiro la primera usina de gas manufacturado del país. En 1910 se fusionan todas las empresas que actuaban, naciendo entonces la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires.

Hasta que en 1940, al vencer la concesión municipal, la comuna transfiere la explotación de los servicios a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En 1944 el gobierno decreta la expropiación de la Compañía Primitiva de Gas, y en 1945 concreta la transferencia a YPF de esos servicios.

Nace Gas del Estado

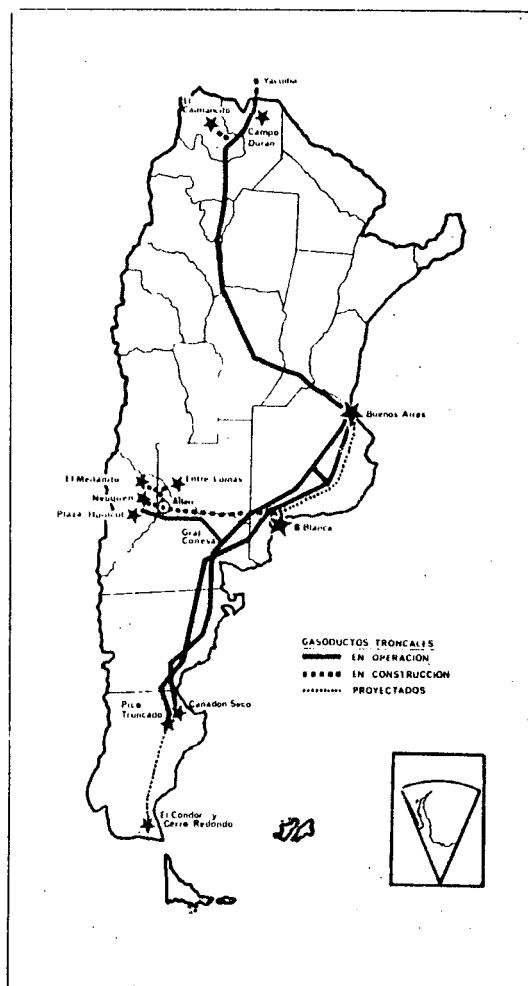
Pero la contribución del gas al desarrollo nacional lo convierte en uno de los elementos fundamentales en todo ese proceso y así como desborda los límites de la dependencia de un ente estatal, para reclamar estructura propia y plena autonomía de acción.

Nace, así el 1° de enero de 1946, la nueva empresa Gas del Estado. Por aquel entonces la población total del país alcanzaba a los 15.500.000 habitantes, de los cuales 220.000 eran usuarios de Gas del Estado, distribuidos en la Capital Federal y en importantes ciudades del interior.

Era de los gasoductos

El organismo inicia una etapa de franco desarrollo y expansión. Gas del Estado efectúa un vasto plan de obras que puede identificarse como la era de los gasoductos en la Argentina. Se construyen los que conectan la destilería de La Plata, Diadema, en Dock Sud, y el de alimentación y distribución para la provincia de Mendoza.

Y luego la más extraordinaria de esas obras: el gigantesco gasoducto entre Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, y la ciudad de Buenos Aires, con una longitud de 1.603 kilómetros y un diámetro de 254 milímetros. La obra se inició en 1947 y finalizó dos años más tarde, es decir en 1949.



A ella se agregó una prolongación de 95 kilómetros de largo, que desde Comodoro Rivadavia llega hasta Cañadón Seco, dentro del mismo territorio provincial.

Posteriormente, a esa obra de Ingeniería se añade otro gasoducto, el que conecta Comodoro Rivadavia con Plaza Huincul en la provincia de Neuquén, siempre en territorio patagónico, que tiene una extensión de 462 kilómetros, con diámetro de 203,2 milímetros. La obra fue habilitada en 1952.

Pero el constante avance de Gas del Estado no se detiene; al margen de los gasoductos se construyen estaciones de comprésión intermedias y tramos paralelos, lo que ya en 1957 permitió que la empresa transportara por su red de gasoductos la cantidad de 1.200.000 metros cúbicos de gas por día.

Union del norte y el sur

El año 1960 señala el instante en que Gas del Estado incorpora a su patrimonio otra

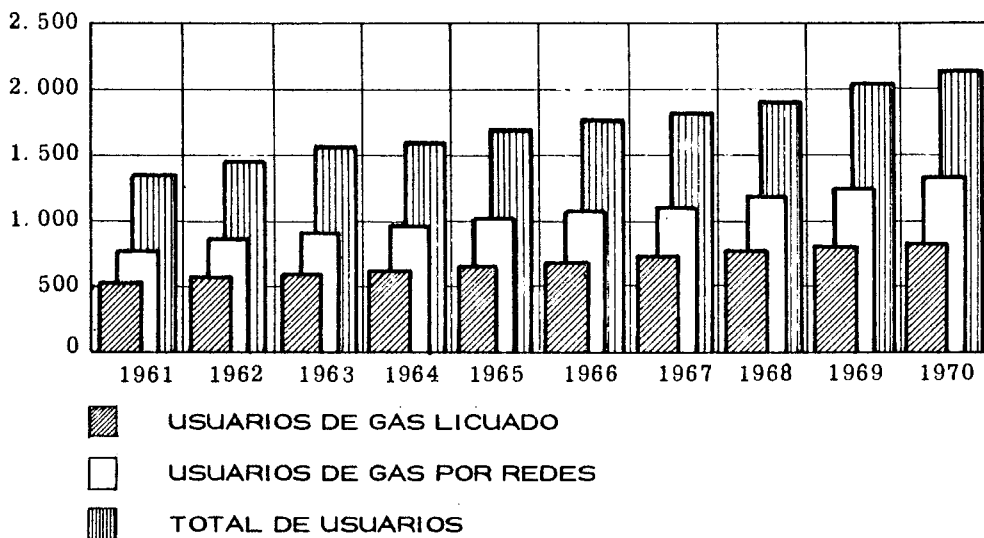
importante obra. Se trata del gasoducto que, partiendo del yacimiento de Campo Durán, en la provincia de Salta, ubicada en el noroeste argentino, llega a la ciudad de Buenos Aires. Es una extensa tubería que atraviesa las más variadas topografías del suelo argentino, en una longitud de 1.744 kilómetros, con un diámetro de 600 milímetros.

Vasto plan de obras

Hasta aquí Gas del Estado ha llegado a distribuir, como decimos al comienzo, la cantidad de 15.000.000 de metros cúbicos diarios de gas natural. Pero el avance y el espíritu emprendedor de la empresa es total no tienen limitaciones. Es así que se ha dispuesto realizar otras obras por valor de 1.500 millones de pesos (375 millones de dólares) en el período comprendido entre 1971-73, invirtiéndose solamente este año 476 millones de pesos (119 millones de dólares).

Esa suma se empleará en la ejecución de las plantas de gas natural en Barker, provincia de Buenos Aires, dos plantas compresoras en el gasoducto Neuquén-Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires), y la Planta Compresora de gas natural adyacente a la actual Planta Compresora ubicada en General Cerri, en las proximidades de Bahía Blanca. También se proyecta la construcción del gasoducto paralelo entre Bahía Blanca y Buenos Aires y del gasoducto Austral (Cerro Redondo-Pico Truncado), así como la entrada de gas desde Bolivia, vecino país de nuestra frontera noroeste, que se conectará con el gasoducto Campo Durán-Buenos Aires.

Todas estas obras posibilitarán que en el invierno de 1973 se puedan distribuir 24 millones de metros cúbicos diarios de gas natural, cifra que constituye un aumento del orden del 80 por ciento en la disponibilidad de gas.



El gas licuado

Paralelamente a este avance de la explotación, comercialización y distribución del fluido, Gas del Estado no ha descuidado el renglón relativo al gas licuado, consistente en butano y propano envasados en recipientes en los cuales el producto se encuentra en estado líquido. Su explotación se inició en 1932 en la destilería de La Plata y en Comodoro Rivadavia, y un año después el producto comenzó a popularizarse bajo la denominación de "supergas", encargándose de su distribución Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

La comodidad que ofrece el gas licuado

a los usuarios ha permitido una rápida aceptación del sistema. Así de los 43.156 usuarios existentes en 1946 se llegó a 774.845 en 1969, pero la venta de gas en garrafas (que se había iniciado en 1960) ha elevado el número de consumidores de gas licuado a 2.500.000.

La demanda cada vez más considerable de garrafas ha movido a las autoridades de Gas del Estado a encarar planes concretos y coherentes de almacenamiento y construcción de nuevas plantas, entre los que se cuenta la reciente habilitación de dos gigantescos tanques refrigeradores para almacenamiento de gas licuado, de 40.000 me

tros cúbicos de capacidad cada uno, en el Dock Sud, en Buenos Aires. A ello hay que agregar la construcción de otros similares en la destilería de San Lorenzo, en la provincia de Santa Fe, y la finalización del muelle de operaciones de carga y descarga de gas licuado en el Dock Sud, que permitirá facilitar el abastecimiento de gas licuado por vía marítima.

Gas: aporte al desarrollo industrial

Hasta 1959 la totalidad del gas era emple

ISLAS LECHIGUANAS: SE RECUPERAN 55.000 HECTÁREAS PARA PRODUCCIÓN

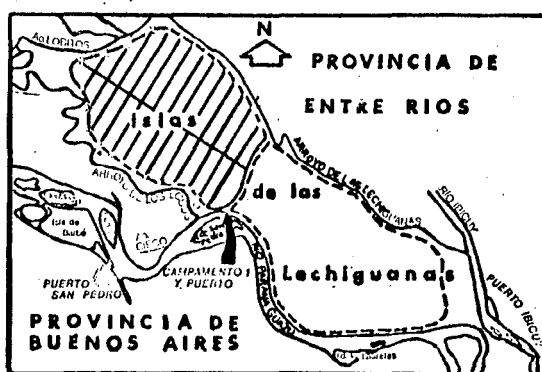
Alrededor de 55.000 hectáreas de extraordinaria fertilidad serán recuperadas en las Islas Lechiguanas, ubicadas en la zona del Delta, correspondiente a la provincia de Entre Ríos, cuando concluyan los trabajos de recuperación a cargo de la empresa Lechiguanas S. A. C. A. y C., que obtuvo la licitación para el aprovechamiento agropecuario y forestal.

Se han construido terraplenes de una altura de 7,65 metros sobre una extensión de 122 kilómetros. La isla ha sido dividida en dos sectores -norte y sur-. Actualmente se ha construido un canal en el primero de los sectores, que será usado para evacuar el agua de las lluvias y -eventualmente- podrá usarse como provisión de agua para riego.

La isla está formada por tierra virgen, de aluvión, con una capa profunda arenohúmica, suelta y permeable. La temperatura es algo inferior a la registrada en tierra firme circundante y la humedad ambiente, sobre todo en invierno, disminuye los efectos de las heladas, lo que asegura cosechas y producciones de legumbres, frutas y flores en condiciones óptimas.

La calidad forrajera de los pastos naturales y la posibilidad de incorporar pasturas permanentes ofrece condiciones muy si

ado en el consumo doméstico. Pero a partir de 1960 la industria local comenzó a utilizar el flúido, consumiendo el 33 por ciento de la producción total. Más aún, en la actualidad, las industrias y las grandes usinas eléctricas utilizan el 75 por ciento del gas natural que distribuye la empresa estatal. De esta manera se concretan dos objetivos fundamentales que dan razón de ser a Gas del Estado: proporcionar comodidad y confort a la población y contribuir al desarrollo industrial de la Nación.



milares a las zonas de engorde de la provincia de Buenos Aires para la cría de vacunos. Las especies por implantar son: alfalfa, trébol blanco y rojo, rye grass perenne. El trébol blanco y rye grass son espontáneos.

Asimismo, se dedicarán zonas a cultivos de arroz y producirán también toda clase de legumbres de primicia y frutas, especialmente frutillas y citrus y la floricultura será otro de los renglones de la producción.

LAS EXPORTACIONES DE MINERALES

En el mes de agosto se exportaron 13 mil 518 toneladas de diversos tipos de minerales por un valor de 4.130.208 pesos (883 mil 265 dólares).

Los principales países compradores fueron Alemania, Bélgica, Brasil, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, China Nacionalista, Inglaterra, Italia, Paraguay, Perú, Suecia y Uruguay.

Los productos y toneladas exportados fueron los siguientes:

Arcilla	3
Asfaltita (Rafaelita)	25
Bentonita	564
Boratos elaborados	424
Boratos, mineral	50

Productos	Toneladas
Estaño, escorias de	84
Estaño y Plata	202
Flourita	5.086
Granito	823
Mármol ónix	39
Mica	311
Perlita activada	30
Plata metálica	7
Residuos de Fundición	152
Rodocrosita	22
Sal	5038
Tungsteno, minerales concent.	6
Yeso crudo	651

* * *

GOLOSINAS NUEVA FUENTE DE DIVISAS

La industria de la golosina alcanzó un vo lumen significativo. La producción de car melos - el rubro más importante dentro de esta especialidad - se elevó a 45.000 tone ladas anuales, y las ventas minoristas lle garon en 1970 a 60 millones de pesos.

Los esfuerzos en que se encuentran em peñadas las principales empresas han fructificado y en los últimos años se ha conse guido un gran avance en materia de expor tación de golosinas que anteriormente solo es taba limitado a Bolivia y Paraguay.

Un amplio estudio del mercado norteame ricano, efectuado por la Consejerfa del Con sulado argentino en Nueva York, arrojó re sultado. Se logró un notable incremento posi tivo que elevó los 19.000 dólares en car melos que se enviaban en 1967 a 202.000 en el año 1969 y a 214.000 en 1970.

Se perfeccionaron los envases de las go losinas y se amplió la diversificación de los gustos. Ello permitió que la Argentina se colocara junto con Suecia, Dinamarca, Hong Kong y Colombia en los primeros puestos de los países exportadores de golosinas a Estados Unidos de América.

La conquista del mercado estadouniden se, paralelamente al de Canadá, marca la iniciación de una diversificación de destino que se refleja en la estadística de la expor tación de caramelos y confituras en el año 1969. Sobre un total de 434.000 dólares exp ortados, Estados Unidos absorbió el 42% y el Canadá, el 5%, el resto correspondió a Bolivia - tradicional importador de estos productos - y a Paraguay. En 1970 la diver sificación de mercados se acentuó con la incorporación de Bélgica, Holanda, Sudá frica y Noruega.

Las empresas productoras argentinas cuentan con maquinarias de avanzada tecnolo gía que pueden compararse con las de los países de larga tradición en la industria de la golosina.

La producción actual de caramelos reco rre los más variados gustos desde los mastí cables de fruta, de leche, duros ácidos, hasta los rellenos (en diversas formas in cluyendo duros, blanco y chupetines).

Otro artículo que ha registrado un impul so extraordinario es el que corresponde al denominado Chupetines, del cual una sola firma exportará este año por más de un mi llón de dólares. Los envíos se efectúan a Medio Oriente, Holanda, Noruega, Francia, Alemania, Dinamarca, Suiza, Bélgica, Su dáfrica, Canadá, Venezuela y los Estados Unidos de Norteamérica.

También han tomado incremento las expor taciones de diversos rubros relacionados

con frutas y legumbres en conserva, dese cadas, deshidratadas y en jugo; chocolate en polvo y demás productos del cacao; en curtidos, aceitunas; salsas y purés; polvo para fabricación de budines; cremas hel das, gelatinas y similares y otros produc tos preparados alimenticios según lo esta blece el siguiente cuadro:

EXPORTACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES INDUSTRIALIZADAS

Países	Año 1970	
	kilos	dólares
Alemania Occ.	1.176.668	381.409
Brasil	4.125.950	1.987.045
Canadá	753.605	628.569
Costa Rica	377.676	153.285
EE. UU.	2.396.220	878.495
Reino Unido	874.799	187.513
Israel	431.430	227.331
México	488.430	250.135
Países Bajos	1.016.154	662.396
Perú	1.477.365	525.965
Otros países	1.781.495	766.104
T otal	14.900.000	6.648.247

(comprenden, ciruela, manzanas, ananás, cerezas, duraznos, uvas, peras, naranjas, tomates, ajos, y otras hortalizas y legum bres).

En lo que va del año 1971 la firma Pnda poy - Lavalle 3161, Capital Federal - ha exportado jugos concentrados de: naranja (1.393.750 kilos a los Estados Unidos, Sue cia, Holanda y Canadá); Pomelo (1.185.000 kilos, a Alemania, Canadá, Australia y Bé lgica); Limón 506.750 kilos (a EE. UU. y Canadá); Mandarinas (270.000 a Alemania y Holanda) y aceite de limón (11.700 kilos a Estados Unidos). Esta empresa elaboró jugos simples por un total de 24.966.000 litros en 1970, lo que representa 800.000 litros más que el año anterior.

La Asociación Fabricantes de Dulces, Conservas y Afines (Bernardo de Irigoyen 546, Buenos Aires), hizo conocer el sigui ente cuadro referido a otros productos:

EXPORTACIONES AÑO 1970

Producto	kilos	dólares
Chocolate en polvo	12.328	6.530
Bombones y choco-		
lates	41.427	63.149
demás productos que		
contienen cacao	88.637	28.103
encurtidos	50.000	21.000
aceitunas	12.462.276	4.914.472
salsas	12.808	9.166
polvos p/fabri-		
cantes de budines	16.050	12.046
demás prepar.	3.146.279	1.079.695

* Firmas exportadoras

- Arcor Sociedad Anónima
Arroyito, provincia de Córdoba
- Bonafide S. A. I. C.
Gavilán 1055, Capital Federal
- Citrex S. A. I. C.
Av. Corrientes 1145, Capital Federal
- Est. Modelo Terrabusi S. A. I. C.
San José 1060, Capital Federal
- Lheritier Argentina S. A. C. I.
Venezuela 4430, Capital Federal
- Moño Azul Sociedad Anónima
Lavalle 3155, Capital Federal
- Noel y Cia. Ltda. Sociedad Anónima
Patricios 1750, Capital Federal
- Pindapoy Sociedad Anónima
Lavalle 3161, Capital Federal
- Productos Mu-Mu S. A.
Hipólito Yrigoyen 3736, Capital Federal
- Productos Staní S. A. I. C.
México 3280, Capital Federal
- Suchard Argentina S. A.
Carabobo 845, Capital Federal
- Zumos Argentinos S. A. C. I. A.
Av. Corrientes 3023, Capital Federal

AUTORIZAN INVERSIONES POR
103.5 MILLONES DE DOLARES

En los primeros ocho meses del año el Poder Ejecutivo Nacional autorizó inversiones por un total de 103.520.708 dólares y gastos internos por 537 millones 581.350 pesos (108 millones de dólares).

Durante el mismo lapso se otorgaron beneficios establecidos a través de distintos regímenes a empresas, que en algunos casos correspondieron a bienes de capital y en otros a desgravaciones impositivas.

Los gastos internos comprometidos por las empresas beneficiarias para la instalación y montaje de equipos y la construcción de obras civiles alcanzó a 215.904.000 pesos (más de cuatro millones de dólares) y el monto de las autorizaciones para importar maquinarias y equipos se elevó a 32,2 millones de dólares.

En agosto último se acordaron las siguientes autorizaciones en los términos del Decreto n° 5339/63 que otorga prioridad de equipamiento libre de recargos, fueron sancionados 4 decretos por 6.920.024 dólares; de acuerdo con lo establecido en el n° 3113 del 64, de promoción por rubro y zonas, se dictaron 83 decretos por 12.692.402 dólares y 6.943.290 pesos ley; mediante la aplicación del n° 1756/68, que autoriza la importación de bienes con un recargo único del 20%, se otorgaron 3 autorizaciones, por 45.756 dólares; en los términos del n° 4271/69, de promoción de la industria petroquímica, se sancionó un decreto por un

millón 496.000 dólares; en las condiciones fijadas en el n° 2102/69 (ex Operativo Tucumán), se dictaron 5 decretos por cuatro millones 965.000 dólares y 13.635.340 pesos ley; dentro de las prescripciones de la ley n° 18.587, de inversiones externas, se dictó un decreto por 1.331.308 dólares; y fue autorizada una inversión fuera de todo régimen (especial) por 4.808.000 dólares.

El detalle de las inversiones autorizadas, incluyendo los distintos regímenes, es el siguiente: agricultura y ganadería, 2.168.000 pesos ley, explotación minera, 53.000 dólares; industrias de productos alimenticios, excepto bebidas, 498.234 dólares y 11.467.340 pesos; industrias de bebidas, 20.309 dólares y 70.000 pesos ley; industrias del tabaco, 27.300 dólares; fabricación de textiles, 7.873.695 dólares; industrias de la madera y del corcho, excluida la fabricación de muebles, 177.011 dólares; fabricación de papel y productos de papel, 3.860.605 dólares; industrias del cuero y productos del cuero y piel, excepto calzados y otras prendas, 12.660 dólares; fabricación de sustancias y productos químicos, 871.770 pesos ley; fabricación de productos derivados del petróleo y carbón, 1.662.425 dólares; elaboración de productos minerales no metálicos, 4.078.059 dólares; industrias metálicas básicas, 900,8 mil pesos ley; fabricación de productos metálicos, excluidas maquinarias y equipos de transporte, 54.376 dólares; construcción de maquinarias, excepto la eléctrica 8.975.916 dólares; fabricación de materiales de transporte, 4.965.000 dólares, e industrias manufactureras diversas, 5 millones 100.720 pesos ley.

PARQUE INDUSTRIAL DE TRELEW

En el parque Industrial de la ciudad de Trelew (provincia de Chubut) se instalarán dos nuevas plantas industriales pertenecientes a Inteco S. A. y Tirso Fernández Peña.

La primera montará una planta Industrial de tejido y confección de prendas de vestir y actividades anexas. Se prevé una inversión inicial de 900.000 pesos (180.000 dólares)

La firma Tirso Fernández Peña construirá un establecimiento de mantenimiento y reparación de maquinarias viales y fabricación de repuestos para industrias vinculadas con el ramo. En su primera etapa invertirá la suma de 264.220 pesos (52.844 dólares).

Las plantas se levantarán en solares de 7.000 metros cuadrados. La radicación de las mencionadas empresas han sido facilitadas por una política crediticia del gobierno de Chubut.

PRODUCCION SIDERURGICA DEL MES DE AGOSTO

La producción de arrabio y de acero crudo en el mes de agosto del corriente año experimentó una leve disminución con respecto al mes anterior, que había sido uno de los más altos registros, a causa de problemas técnicos. No obstante, comparando los totales acumulados en el año, se observa la tendencia ascendente en la producción. Según el Centro de Industrias Siderúrgicas (CIS), los totales producidos son los siguientes:

Arrabio: durante agosto se produjeron 72

mil toneladas; Acero Crudo, 169.700 toneladas; Laminados Terminados, 233.500 toneladas, cifra superior en un 4,3 por ciento a la registrada en el mes de julio y mayor en un 10,5 por ciento a la de agosto de 1970.

De la producción de laminados del mes de agosto, correspondieron 97.200 toneladas a productos no planos (hierro para hormigón alambro, barras y perfiles), 122.800 toneladas a productos planos (chapas y flejes) y 13.500 toneladas a tubos sin costura.

PRODUCCION SIDERURGICA ARGENTINA

AGOSTO y PRIMEROS OCHO MESES DE 1971

- Cifras en miles de ton. -

PERIODO	ARRABIO	ACERO CRUDO	LAMINADOS TERMINADOS (1)				PLANOS LAMINADOS EN FRIO (3)
			TOTAL	NO PLANOS	PLANOS (2)	TUBOS SIN COSTURA	
1969 : PRIMEROS OCHO MESES	332,9	1.095,7	1.312,5	668,8	560,5	83,2	232,7
1970 : PRIMEROS OCHO MESES	539,3	1.214,1	1.423,9	737,6	593,2	93,1	291,9
1971 : PRIMEROS OCHO MESES	593,0	1.277,0	1.678,4	751,6	829,6	97,2	456,4
1971 : ENERO	58,7	113,6	202,7	90,8	102,4	9,5	43,7
FEBRERO	73,2	154,6	167,4	62,9	92,8	11,7	46,3
MARZO	79,2	166,2	172,6	101,3	59,4	11,9	48,4
ABRIL	71,6	162,1	211,4	89,4	110,9	11,1	50,8
MAYO	78,6	167,6	231,6	110,8	107,6	13,2	61,5
JUNIO	74,6	161,3	235,4	104,6	117,8	13,0	68,7
JULIO	83,3	181,9	223,8	94,6	115,9	13,3	70,8
AGOSTO	72,8	169,7	233,5	97,2	128,8	13,5	66,4
<u>PRIMEROS 8 MESES 1971</u> %	+ 9,9	+ 5,1	+ 17,9	+ 1,9	+ 39,8	+ 4,4	+ 56,3
PRIMEROS 8 MESES 1970							
<u>AGOSTO 1971</u> %	-12,6	- 6,7	+ 4,3	+ 2,7	+ 5,9	+ 1,5	- 6,2
JULIO 1971							
<u>AGOSTO 1971</u> %	- 4,9	+ 1,8	+ 10,5	- 3,1	+ 24,7	+ 8,9	+ 36,9
AGOSTO 1970							
<u>DOCE MESES</u>							
SET/69 - AGOSTO/70	789,4	1.808,5	2.122,6	1.108,2	876,3	136,1	407,0
SET/70 - AGOSTO/71	868,4	1.887,4	2.471,7	1.153,0	1.178,3	140,4	642,6
VARIACION %	+ 10,0	+ 4,4	+ 16,4	+ 4,0	+34,4	+ 1,7	+ 57,9

(1) - Producción total de laminados terminados en términos de laminados en caliente

(2) - Incluye la producción de chapas y flejes laminados en caliente y la producción equivalente en términos de laminados en caliente de chapas, flejes laminados en frío y la de hojalata.

(3) - Cifras no sumables a la producción de laminados planos en términos de laminados en caliente.

(4) - Cifras previas.

SE LICITO LA CONSTRUCCION DEL DIQUE COMPENSADOR "PIEDRAS MORAS"

La empresa estatal Agua y Energía Eléctrica procedió a efectuar el llamado público para la construcción del Dique Compensador "Piedras Moras", en la provincia de Córdoba.

Este dique funcionará a tres kilómetros de la localidad de Almafuerde. Consiste en una presa de tierra y escollera de 57 metros de altura y 530 metros de longitud en el coronamiento. El embalse artificial será de 89,8 Hm³ de capacidad y se extenderá sobre 832 hectáreas.

Funcionará como embalse compensador del sistema Hidroeléctrico del Río III y obra de cabecera de una zona de riego de 60.000 hectáreas, complementándose con una central hidráulica al pie de la presa

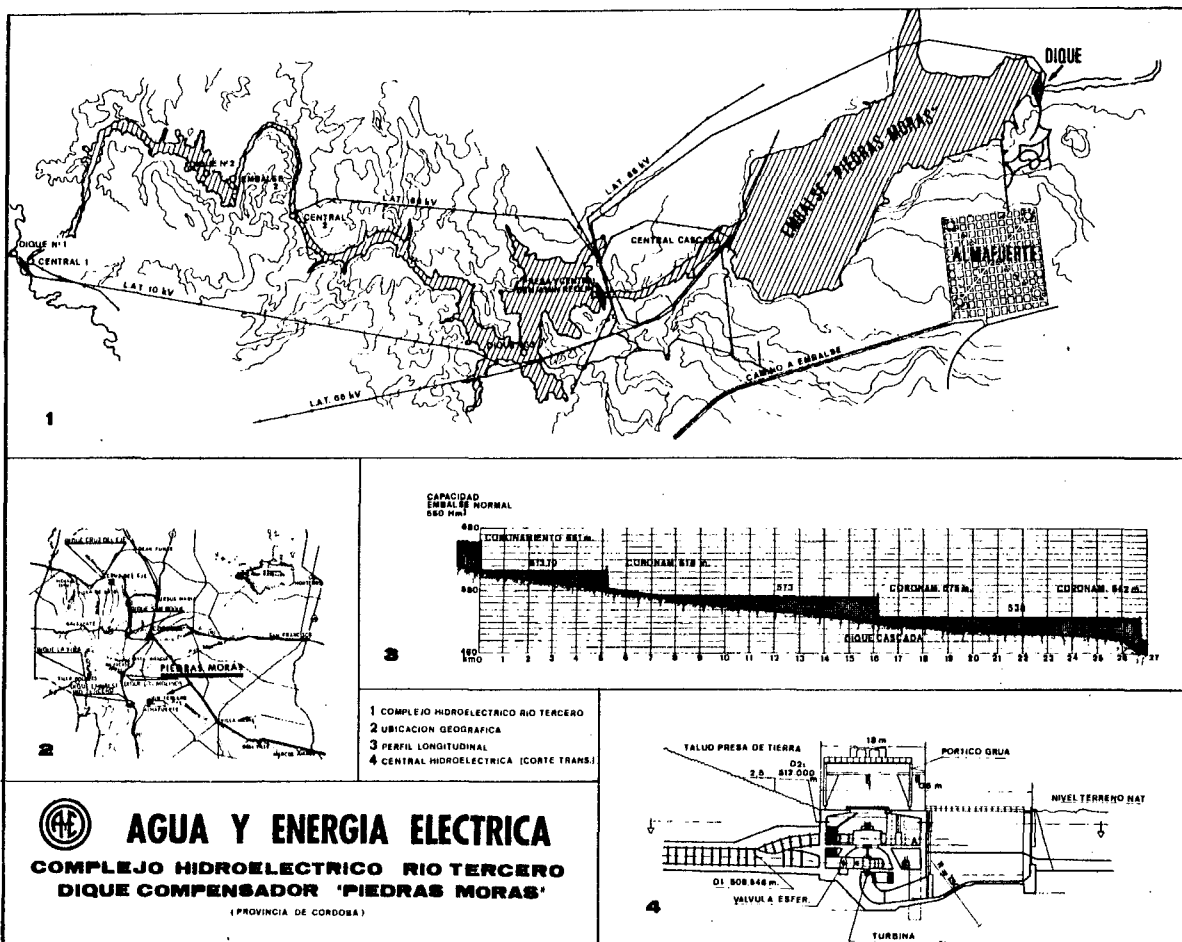
que tendrá una potencia de 12.000 kw. con una producción media anual de 46.000.000 de kwh.

Con la construcción de esta obra, toda una inmensa zona sur de la provincia de Córdoba se beneficiará con el riego de miles de hectáreas posibilitando así un aporte importante para la economía regional.

Además se normalizará definitivamente el cauce de las aguas del Río III, contando también con una producción de energía eléctrica, producto de la presa que se levantará al pie de la obra.

La inversión que se hará es de 21 millones 683.181 pesos (4,3 millones de dólares).

* * *



Tendencias Industriales

